



El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.249

Miércoles, 19 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales.

Crónicas de la guerra

La acción bélica.

Las noticias recibidas de todos los mares, y muy especialmente del Canal de la Mancha, del Océano Atlántico y del Mar de Irlanda, acusan una mayor intensidad en la acción destructora de los sumergibles teutones, sin que hayan servido para aminorarla y contrarrestarla el marchar los buques atacados convoyados por otros barcos, ni el estar armados para la defensa, ni aún el llevar la protección inmediata de buques de guerra.

Recientemente el Primer Lord del Almirantazgo británico ha hecho declaraciones de un acendrado pesimismo que el «Daily News» estima debieran producir efectos satisfactorios porque confiesan la verdad en lo que se refiere a la tenaza submarina, sin ocultar la gravedad de la situación.

De nada sirve, ante la actividad teutona, lo que los ingleses estiman vital necesidad de intensificar como nunca la producción de los astilleros ingleses, puesto que la rapidez con que Alemania construye sus submarinos vale más, como «The Times» advierte, que las montañas de cifras con que se quiere contrarrestar esta acción.

El arma submarina ha alcanzado tal importancia y tal trascendencia, que un reciente decreto imperial crea en el Ministerio de Marina de Berlín, un nuevo departamento con el nombre de «Negociado de submarinos», encargado de todo cuanto concierne a construcción e inspección de los sumergibles.

Por lo demás, la situación militar ha variado muy poco.

En el frente italiano, los regimientos

austro-húngaros extendieron sus éxitos en la región del Col Caprile, y en el resto del frente fué intenso y fuerte el cañoneo.

En Occidente adelantaron los alemanes sus líneas en el parque de Polderhock, después de haber rechazado un ataque parcial de los ingleses.

Desde el Scarpa hasta el Oise hubo gran actividad artillera, que adquirió su máxima intensidad acerca de Inchy, al Sudoeste de Cambrai.

En esta región y en la de Bullecourt, intentaron avanzar las columnas inglesas, pero fueron rechazadas rudamente por las defensas alemanas.

En los sectores franceses hubo tan solo choques de combates de exploración, que, como de costumbre desde hace mucho tiempo, carecen de toda importancia táctica.

Los franceses persisten en su obstinada expectativa.

En el frente macedónico mostraron alguna inquietud bélica las fuerzas inglesas estacionadas entre el Vardar y el lago de Doiran.

Y en cuanto a Rusia, se ha firmado ya el armisticio, que comenzó ya en el día 17, para terminar lo más pronto el día 14 del próximo enero, con la precisión de denunciarlo siete días antes, y, caso de no hacerlo, se entenderá que sigue automáticamente, comprendiendo en él a los ejércitos de mar, tierra y aire de Rusia y de los Imperios centrales y sus aliados.

Como consecuencia de este armisticio, que es el primer paso para la apetecida paz, dispondrá Alemania de mayores elementos en hombres y en material, que, pese a todos los cálculos y a todas las hipótesis, le dará en el frente occidental la supremacía estratégica y táctica, y, por lo tanto, el triunfo rotundo y definitivo de sus armas,

Capitán Franqueza.

trucciones mecánicas, de las que serán una infima parte los trabajos de la Compañía S. F. P. y por tanto necesitará numerosos e importantes elementos de producción, mucho mayores que los hasta ahora empleados por la compañía ferroviaria dicha, pues los talleres Pérez Conesa, han de estar montados con arreglo a todos los adelantos modernos.

Esto se manifestará especialmente, nos asegura en el régimen de los obreros, a quienes tiene el propósito la nueva empresa de mejorar en las condiciones de trabajo y retribución, al menos, por de pronto en lo que respecta a los jornales y mediante participaciones en los beneficios, que se distribuirán anualmente en proporción a los salarios; estas mejoras, como las demás condiciones del trabajo, se harán constar en los respectivos contratos.

Creo nuestro interlocutor, que la mayor parte de los obreros actuales, de los talleres de la compañía, podrán continuar con la nueva empresa, si así lo desean, y aún será preciso tomar otros, con lo cual se evitarán los perjuicios que de la clausura de los talleres de la Compañía S. F. P., se seguirían a los intereses generales de la ciudad y sobre todo a los obreros actuales de la compañía dicha, por la consiguiente falta de trabajo.

Los ferroviarios descontentos.

Entre los agentes de la compañía ha producido gran alarma y disgusto el anterior aviso, habiéndose celebrado anoche con tal motivo una reunión en que se adoptaron importantes acuerdos relativamente al asunto.

La reunión.—Mita, manifestación y huelga.

A las siete y media de anoche se reunieron en el domicilio social de los ferroviarios, los de la línea S. F. P., asistiendo unos doscientos obreros.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió lectura a una instancia firmada por la mayoría de los ferroviarios de la línea antes mencionada, que será enviada al ministro de Fomento, Consejo de administración de la compañía y al señor Gobernador civil y en la que se pide el exacto cumplimiento de todo lo concedido en las peticiones que formularon en la pasada huelga, antes de terminar el año actual.

El no arriendo de los talleres y la destitución del Director e Ingeniero de tracción de la Compañía.

Acordaron celebrar un mitin monárquico en la Federación obrera, seguido de una manifestación en la que se invitará a que tomen parte todos los obreros de Salamanca, sus mujeres y niños, pidiendo además al Comercio, que en el día en que aquél tenga lugar, cierre sus puertas durante el tiempo que duren estos actos.

Por último, acordaron declarar la huelga a la Compañía antes de terminar el corriente mes.

Se nombró una comisión, compuesta de ocho individuos, para que sin pérdida de tiempo, organice todo lo proyectado.

También se nombraron otros cuatro individuos que habrán salido esta tarde a las cuatro y media, a recorrer la línea con el objeto de enterar a todo el personal de cuanto ocurre y que tan pronto como reciban el Boletín de huelga, lo firmen y remitan a esta sin pérdida de tiempo.

Acto seguido se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo.

Nuestra opinión.

Por lo que hasta ahora aparece y los caracteres que el conflicto presenta, creemos poder expresar nuestra opinión en el sentido de que nos parece prematura, al menos, la alarma producida por la decisión de la compañía y el traspaso de los talleres a la empresa nueva.

Esta parece colocada en buena actitud manteniendo excelentes disposiciones, tanto en cuanto hace referencia a la admisión de obreros como a las condiciones del trabajo de los mismos.

Por otra parte es de notar que los agentes de la Compañía S. F. P. que durante más o menos tiempo han servido a la repetida empresa ferroviaria y ahora deben cesar como agentes de ella, no es de creer que al cesar sin culpa alguna de su parte, como en este caso ocurre, hayan de perder los derechos a pensiones de jubilación, beneficios de viajes, etc., que los reglamentos les conceden y por tanto pensamos que pueden reivindicar aquellos beneficios u otros equivalentes y exigirlos a la Compañía con absoluta independencia, de lo que puedan alcanzar si quedan al servicio de la nueva empresa.

Tal reivindicación pueden hacerla efectiva, ora logrando que la compañía

les dé otros empleos semejantes en los servicios que conserva o bien si consiguen que el contrato de cesión a la nueva empresa se haga subrogándose esta en las obligaciones contraídas por aquella con el personal.

Mientras estas dos soluciones no estén descartadas, y hasta ahora no hay nada que nos permita asegurarlo, insistimos en considerar prematura la alarma y la consiguiente actitud de los ferroviarios.

Si ellos tienen otras pruebas que nosotros ignoramos y por las que puedan demostrar que el traspaso de los talleres solo tiende a hacer nula la resolución dictada y el acuerdo aceptado con motivo de la última huelga y por otra parte no se dan satisfacción y garantías a sus legítimos derechos, cambiáramos de opinión.

De todos modos nos atrevemos a aconsejarles calma, que no está reñida con la enegía, para que no pierdan el buen concepto que con su conducta ganaron ante la buena opinión salmantina en los últimos meses.

Por Ciri Ventalló

La Junta Directiva del Circulo Tradicionalista de esta capital, ha encargado la celebración de una misa por el alma del ilustre periodista católico y entusiasta jaimista don Domingo Ciri Ventalló (q. e. p. d.).

Se celebrará mañana, 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

Por nuestro conducto invita la expresada Junta a todos los católicos y personas piadosas a que acudan a oír el Santo Sacrificio por el alma del malogrado paladín de nuestras creencias cristianas.

Frutas de Valencia.

En Almacenes Generales se están recibiendo estos días depósitos de selectas y variadas frutas de Valencia para Salamanca y su provincia. 4-2

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Conferencia de Unamuno en el Ateneo.—El frío en Madrid.

Incomunicación por los temporales.

Náufragos salvados.—Trenes detenidos.

La guerra europea.

La acción de los submarinos

Los prisioneros de Rusia.

Madrid, 19 (4.30).

Noticias de Madrid.

La conferencia de Unamuno.

Anoche dió en el Ateneo su anunciada conferencia, el catedrático y rector de esa Universidad, don Miguel de Unamuno, asistiendo numerosa concurrencia.

Disertó sobre el tema «La competencia, la democracia y el pretorianismo».

El público le aplaudió repetidas veces.

Sin noticias.

En el ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas esta madrugada el subsecretario señor Pico.

Dijo que no tenía noticias.

El temporal.—Las comunicaciones.

Siéntese en Madrid un frío terrible.

La temperatura ha descendido considerablemente.

—A consecuencia del temporal de tormentas, son muy deficientes las comunicaciones telegráficas con algunas provincias.

Hay poblaciones importantes que están en incomunicación absoluta.

También hay interrupciones en la circulación de trenes, a causa de las nieves, en algunas regiones montañosas.

De provincias.

Otro naufragio.—Salvados.

SANTANDER.—Ha naufragado el vapor «Mundaca Erosamendi» a causa del temporal.

Todos los tripulantes han sido salvados gracias a los trabajos realizados por los canoeros «Villamil» y «Audaz».

Trenes detenidos.—Descarrilamiento.

Con motivo del violento temporal de nieves se hallan detenidos en la comarca de la montaña de Reinoso tres trenes de la línea de Madrid.

Para auxiliarlos salió una máquina exploradora que remolcó al tren mixto.

En las proximidades de Reinoso se rompió un gancho de tracción, descarrilando un furgón y quedando la vía interceptada.

Todos los viajeros resultaron ilesos.

Delgado Barreto.

Centro Obrero de Damas

Donativos para el «Arbol de Navidad».

Una señora, una caja de mantedas, dos latas de sardinas y cuatro botas de dulce.

Don Manuel G. Calzada, media docena de calcetines, tres calzoncillos y tres elásticas.

Una señora amante de la obra, nueve camisas de color.

Doña María Teresa Rubio Honorato, un saquito de arroz, una barra de turrón y un par de calcetines.

Doña Margarita Laca, una caja de mantedas, cuatro barras de turrón, un bote de melocotón y un saquito de higos.

Doña Estrella Vázquez de Figueroa, dos docenas de naranjas y tres pares de calcetines.

Un señor, dos petacas con cigarrillos.

Señorita Narcisca N., una bufanda, un saquito de arroz y un bote de conservas.

Doña Catalina Charro, media docena de calcetines.

Una señora caritativa, un celemin de garbanzos.

Don José Piedecabras, una botella de anís, una caja de jalea, una botella de jerez, un tarro de aceitunas, un tarro de miel y un bote de conservas.

Doña Luisa Santana, un pavo.

Unos niños, una docena de medias y dos pares de botas.

Una señora, una toquilla y dos blusas.

Don Samuel Estefanía, 10 pesetas.

Don Luis Huebra, 10 pesetas.

Doña Adela Peyra, una caja de mantedas, una libra de chocolate, dos cajas de turrón, una lata melocotón, un frasco de aceitunas.

La niña María de Lourdes Calvo Iscar, tres cajas de mazapan, dos cajas de jalea y una caja de polvorones.

Doña Isabel Reyes, cuatro bufandas.

Doña Emilia Bartol, cuatro botellas de Rioja.

Doña Remedios Huebra, dos cajas de galletas, tres de jalea y dos latas de sardinas.

Doña Rosa Bartol, un saquito de alubias, otro de arroz y una barra de turrón.

Doña Amalia Martín de la Riva, una camisa.

Doña Angela Torres de Alonso, tres camisetas.

Doña Nicanora R. Pinilla, 5 pesetas.

Llamamiento a filas del Reemplazo de 1917

Se ha dispuesto la incorporación a filas del reemplazo de 1917.

La concentración en las Cajas se verificará en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo.

Los que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, sin formar parte del contingente, excepto los que por sorteo les corresponda servir en África.

Los viajes para la concentración en las Cajas e incorporación al Cuerpo los efectuarán los reclutas por cuenta del Estado, siendo socorridos desde que salgan de sus hogares hasta el día 7 de Enero, que tendrán derecho al haber y pan reglamentario.

El día 6 se procederá a la distribución del contingente.

El día 3 se procederá en las Cajas de reclutas a sortear para las guarniciones de África, figurando en primer término los que voluntariamente deseen servir en aquellos territorios, a quienes se les dejará elegir la plaza donde deseen ser destinados.

Serán excluidos los acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los voluntarios con más de dos años de servicio, las clases de segunda categoría y los músicos de primera y segunda.

Se autorizan las permutas, que se podrán entablar los días 3, 4 y 5 de Enero, siempre que reúna el sustituto las condiciones exigidas por la ley y presente los documentos necesarios.

A partir del día 7, emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas.

GARBANZOS

finisimos, de la Puerta Zamora, kilo 60 céntimos; por fanegas, a 25 pesetas.

Lentejas finisimas, de la Puerta Zamora, adobadas, kilo 80 céntimos.

Alubias del Bas, finisimas, anchas, kilo 80 céntimos.

Arroz bueno, de Valencia, kilo 80 céntimos.

Cafés selectos, aromáticos, Moka, Caracillo y Puerto Rico, kilo 6 pesetas.

ULTRAMARINOS
VALERIANO FERNANDEZ
Calle de Zamora, núm. 52. 30-19

OTRO CONFLICTO FERROVIARIO

La Compañía de S. F. P. y sus agentes

Traspaso de los talleres.

UN AVISO AL PERSONAL.

Hace dos días que en los locales de la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa se fijó un aviso al personal de talleres que dice así:

«En atención a los intereses salmantinos, en consideración aun más especial a los de nuestros obreros y empleados y con la esperanza y el anhelo de un cambio de circunstancias que permitiera a esta Empresa mantener sin reducción de ninguna clase su presupuesto de gastos, la Compañía de Salamanca Frontera Portuguesa, ha venido soportando durante largo tiempo pérdidas de gran consideración.»

«Acrecentado progresivamente durante los últimos tres años ese saldo en contra de la Empresa, su Consejo de Administración, cumpliendo el imperativo deber a que están sometidos quienes administran bienes ajenos, como medida de carácter económico ineludible, se vio precisada a acordar en Octubre último la clausura de sus talleres, de cuya resolución dió noticia en Noviembre al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia y al excelentísimo señor ministro de Fomento.»

«Teniendo en cuenta que la realización de tal acuerdo había de lesionar intereses muy importantes para Salamanca y muy dignos de tenerse en consideración por parte de esta Compañía, para conciliar en lo posible aquellos con lo de esta, gestionó y ha contratado ya con una importante empresa industrial recientemente constituida en esta ciudad, todas las reparaciones y trabajos que a la Compañía de S. F. P. puedan ser necesarios para sostener la explotación y el tráfico en la forma regular que siempre se han efectuado, y en condiciones económicas que permitan a esta Empresa tener la esperanza de que merced a esa operación pueda en lo sucesivo hacer fren-

Turrónes y Mazapanes.

Casa PRIETO

Ministerio de Cultura 2007

Ayuntamiento

Juntas de Asociados.—Las sesiones de ayer.—Aprobación de los presupuestos.

El señor Iscar, declara abierta la sesión a las cuatro y media, estando presentes los asociados señores Marcos Borrego, Romo, García y García, Clairac, Pérez Criado, de la Gándara, Castro, Estefanía, Romano, Sánchez Gómez, Santa Cecilia y Vázquez de Parga.

Continúa la sesión del presupuesto de ingresos.

Habiendo quedado pendiente de estudio en la sesión anterior el reglamento para la cobranza del recargo sobre el impuesto a que están sujetos los espectáculos públicos, es aprobado con los votos en contra de los señores Romano y Sánchez Gómez.

Apruébase también la consignación correspondiente a este impuesto, así como la de 10.000 pesetas por la subvención acordada por el Estado para la construcción de nuevos grupos escolares.

Se aplaza hasta la nivelación, de los presupuestos, la partida que hace referencia al repartimiento vecinal, única que resta por aprobar del presupuesto de ingresos.

Presupuesto de gastos.

Entrase acto seguido en el examen de las partidas pendientes de aprobación en ese presupuesto.

Apruébase la consignación de pesetas 20.000, para atender a los gastos de material en oficinas y dependencias municipales y adquisición de aparatos y artefactos, no técnicos, para el cumplimiento de todos los servicios incluidos el Matadero.

Apruébanse también las siguientes consignaciones:

Para pago de cuotas de estaciones telefónicas, 684 pesetas.

Para gastos de calefacción, 3.500.

Para la formación de padrones y estadísticas, 3.000.

Para pago del Boletín Oficial de Estadística, 750.

Para pago del alumbrado público y del de dependencias municipales, pesetas 60.000.

Para adquisición de pajas para el chamusco de cerdos en el Matadero, 1.000.

Para adquisición de material científico con destino al Matadero 1.200 pesetas.

Para pagar a la Hacienda la diferencia entre el producto del 16 por 100 de recargo sobre la contribución territorial y la que importan las atenciones de Primera enseñanza 2.179,15 pesetas.

Por renta de casas a profesores de Instrucción primaria 13.500.

También es aprobada la consignación que se refiere a alquileres de edificios para escuelas, así como la de premios y subvenciones para maestros, escuelas, cantinas escolares y demás, y que importa 56.883,89 pesetas.

Son también aprobadas las partidas de Beneficencia, Inspección sanitaria y Compañía sanitaria.

Se consignan 15.000 pesetas para gastos de reparación y conservación de los edificios del común, estando incluido en esto, el pintado del Mercado.

Es igualmente aprobada la consignación de 53.000 pesetas para pago de créditos reconocidos, y la de 3.500 para pago del dos por ciento de premio de recaudación y cobranza de arbitrios a los empleados encargados de estas operaciones.

Apruébanse otras partidas pendientes, sin modificación esencial, con relación al presupuesto actual.

Consígnase la cifra de 12.000 pesetas para pago de arrendamiento de cuarteles y edificios militares, incluido el Gobierno militar, caso de trasladarse a esta capital.

Apruébase la relación que hace referencia a cargas por contribuciones, sin modificación importante.

Élvase a 10.000 la consignación de 5.000 pesetas que se proponía para gastos imprevistos y se consignan 500

pesetas para devolución de cantidades en casos de error evidente, dándose por terminado con esto, el examen del presupuesto de gastos.

Las peticiones de aumento de sueldo, rechazadas.

La Presidencia da cuenta de estar pendientes de examen las solicitudes de los empleados municipales para que les sea aumentado el sueldo, en atención a la anomalía de las circunstancias.

El señor Clairac, pide que la Comisión niveladora sea la que informe estas peticiones, teniendo en cuenta el estado del Municipio.

El señor Iscar dice que debe darse lectura a las instancias y resolver la Junta sobre ellas.

El señor Santa Cecilia se muestra conforme con lo dicho por el señor Clairac.

El señor Castro manifiesta que aproximadamente exceden los gastos a los ingresos en 300.000 pesetas, por lo tanto no hay que esperar a que la comisión niveladora dictamine, pues bien se ve el estado de la Hacienda municipal.

El señor Romano se muestra partidario de acceder al aumento solicitado. La Presidencia propone se suspenda la sesión unos minutos para que los asociados se pongan de acuerdo y así se hace.

Reanudada la sesión a las siete y media, manifiesta el señor Iscar que ante la imposibilidad material de conceder el aumento de sueldo solicitado, la Junta ha acordado rechazar las peticiones formuladas.

Después vuelve a suspenderse la sesión hasta las nueve y media.

Vuelve a abrirse la sesión sobre las diez de la noche y se acuerda autorizar a la comisión niveladora para que pueda utilizar el reparto vecinal, en la proporción que la Ley determina.

Se designa a los señores Iscar, Castro y Clairac, para la formación de la comisión niveladora que pasa seguidamente a dictaminar.

A la una de la madrugada la comisión dió el siguiente dictamen:

Importando las aprobadas del presupuesto de gastos, 1.106.221,09 pesetas, y las aprobadas del presupuesto de ingresos 958.971,95, existiendo una diferencia de 147.255,14 pesetas, de las que, deducidas las 21.011,25, cuya reducción se propone en los gastos, y las 15.000 cuyo aumento se propone en los ingresos, o sean en junto 36.011,25 pesetas resulta una diferencia de pesetas 111.243,89, que es, a juicio de la comisión informante, la que debe ser exigida a los contribuyentes, mediante el repartimiento vecinal, autorizado por la ley de 12 de Junio de 1911, acordado por la Junta, y que, desde luego, a juicio de los ponentes, compulsados los datos, está dentro del uno y medio por ciento de la riqueza imponible, y es desde luego, inferior a las cantidades que el Municipio satisfacía al Tesoro por encabezamiento de consumos antes de la abolición del impuesto.

Acto seguido apróbase la nivelación del presupuesto, cuyos gastos e ingresos importan la suma de 1.085.816,14 pesetas dejando a salvo sus votos los señores Sánchez Gómez y Romano.

Inmediatamente se levantó la sesión.

El Corresponsal.

El señor Romano se muestra partidario de acceder al aumento solicitado.

La Presidencia propone se suspenda la sesión unos minutos para que los asociados se pongan de acuerdo y así se hace.

Reanudada la sesión a las siete y media, manifiesta el señor Iscar que ante la imposibilidad material de conceder el aumento de sueldo solicitado, la Junta ha acordado rechazar las peticiones formuladas.

Después vuelve a suspenderse la sesión hasta las nueve y media.

Vuelve a abrirse la sesión sobre las diez de la noche y se acuerda autorizar a la comisión niveladora para que pueda utilizar el reparto vecinal, en la proporción que la Ley determina.

Se designa a los señores Iscar, Castro y Clairac, para la formación de la comisión niveladora que pasa seguidamente a dictaminar.

A la una de la madrugada la comisión dió el siguiente dictamen:

Importando las aprobadas del presupuesto de gastos, 1.106.221,09 pesetas, y las aprobadas del presupuesto de ingresos 958.971,95, existiendo una diferencia de 147.255,14 pesetas, de las que, deducidas las 21.011,25, cuya reducción se propone en los gastos, y las 15.000 cuyo aumento se propone en los ingresos, o sean en junto 36.011,25 pesetas resulta una diferencia de pesetas 111.243,89, que es, a juicio de la comisión informante, la que debe ser exigida a los contribuyentes, mediante el repartimiento vecinal, autorizado por la ley de 12 de Junio de 1911, acordado por la Junta, y que, desde luego, a juicio de los ponentes, compulsados los datos, está dentro del uno y medio por ciento de la riqueza imponible, y es desde luego, inferior a las cantidades que el Municipio satisfacía al Tesoro por encabezamiento de consumos antes de la abolición del impuesto.

Acto seguido apróbase la nivelación del presupuesto, cuyos gastos e ingresos importan la suma de 1.085.816,14 pesetas dejando a salvo sus votos los señores Sánchez Gómez y Romano.

Inmediatamente se levantó la sesión.

El Corresponsal.

El señor Romano se muestra partidario de acceder al aumento solicitado.

La Presidencia propone se suspenda la sesión unos minutos para que los asociados se pongan de acuerdo y así se hace.

Reanudada la sesión a las siete y media, manifiesta el señor Iscar que ante la imposibilidad material de conceder el aumento de sueldo solicitado, la Junta ha acordado rechazar las peticiones formuladas.

Después vuelve a suspenderse la sesión hasta las nueve y media.

Vuelve a abrirse la sesión sobre las diez de la noche y se acuerda autorizar a la comisión niveladora para que pueda utilizar el reparto vecinal, en la proporción que la Ley determina.

Se designa a los señores Iscar, Castro y Clairac, para la formación de la comisión niveladora que pasa seguidamente a dictaminar.

A la una de la madrugada la comisión dió el siguiente dictamen:

Importando las aprobadas del presupuesto de gastos, 1.106.221,09 pesetas, y las aprobadas del presupuesto de ingresos 958.971,95, existiendo una diferencia de 147.255,14 pesetas, de las que, deducidas las 21.011,25, cuya reducción se propone en los gastos, y las 15.000 cuyo aumento se propone en los ingresos, o sean en junto 36.011,25 pesetas resulta una diferencia de pesetas 111.243,89, que es, a juicio de la comisión informante, la que debe ser exigida a los contribuyentes, mediante el repartimiento vecinal, autorizado por la ley de 12 de Junio de 1911, acordado por la Junta, y que, desde luego, a juicio de los ponentes, compulsados los datos, está dentro del uno y medio por ciento de la riqueza imponible, y es desde luego, inferior a las cantidades que el Municipio satisfacía al Tesoro por encabezamiento de consumos antes de la abolición del impuesto.

Acto seguido apróbase la nivelación del presupuesto, cuyos gastos e ingresos importan la suma de 1.085.816,14 pesetas dejando a salvo sus votos los señores Sánchez Gómez y Romano.

Inmediatamente se levantó la sesión.

El Corresponsal.

El señor Romano se muestra partidario de acceder al aumento solicitado.

La Presidencia propone se suspenda la sesión unos minutos para que los asociados se pongan de acuerdo y así se hace.

Reanudada la sesión a las siete y media, manifiesta el señor Iscar que ante la imposibilidad material de conceder el aumento de sueldo solicitado, la Junta ha acordado rechazar las peticiones formuladas.

Después vuelve a suspenderse la sesión hasta las nueve y media.

Vuelve a abrirse la sesión sobre las diez de la noche y se acuerda autorizar a la comisión niveladora para que pueda utilizar el reparto vecinal, en la proporción que la Ley determina.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Hoy habrá Consejo de ministros. Tendrá importancia económica, no política. Efectos lamentables de los temporales. LA GUERRA EUROPEA PARTES OFICIALES

Madrid, 19 (15).

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.

En la conferencia de costumbre con los periodistas en la Presidencia, dijo hoy el jefe del Gobierno, que esta mañana despachó con el rey, informándole de las noticias de actualidad interior y exterior.

Después recibió la visita del señor marqués de Villasiada, que marcha a Roma para encargarse de la embajada española cerca de la Santa Sede.

El Consejo de hoy.

Manifiestó el marqués de Alhucemas, que esta tarde presidirá el Consejo de ministros que ha de celebrarse a las cuatro y media, en la Presidencia.

Preguntado por un periodista, si tendrá importancia, aseguró el Presidente, que la tendría en el orden económico pero no en el político.

Para año nuevo.

Otro periodista preguntó si el Consejo tomaría acuerdos importantes en primero de Enero con motivo de la constitución de los Ayuntamientos.

El señor García Prieto dijo que no podía precisar la fecha exacta de los acuerdos relativos a ese punto, porque es inevitable el conceder un plazo de quince días después de la resolución de las comisiones provinciales en los expedientes electorales, para que se publiquen en los boletines y puedan los interesados recurrir al ministro.

En Gobernación.

El señor Bahamonde se ocupó en su entrevista con los reporters de la Asamblea de Diputaciones, cuya sesión de clausura presidió ayer.

Dice que salió bien impresionado y que procurará satisfacer las legítimas aspiraciones de las Diputaciones.

Pérdida sensible.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación, de un despacho oficial de la Coruña, en que se le da cuenta de que la mitad de la flota pesquera del pueblo de Camilla, que era propiedad de los pescadores asociados, se ha perdido a causa del temporal de estos días.

Los pescadores quedan en una situación trágica. Se calculan las pérdidas en quinientas mil pesetas.

Provincias.

Conflicto obrero.

TOLEDO.—En Aldeanueva de Barbarroja, pueblo de esta provincia, se ha producido ayer una colisión entre algunos grupos de obreros mineros huelguistas y la guardia civil.

Aquellos pretendieron ejercer coacciones para impedir que trabajaran varios obreros pacíficos, teniendo que ser protegidos estos por fuerzas de la guardia civil.

Los revoltosos atacaron a la benemérita, validos de ser pocos los guardias, produciéndose una colisión.

De esta resultó herido un guardia civil llamado Donato Gil y varios contusos.

También sufrieron contusiones siete mujeres que formaban parte de los grupos revoltosos.

Huelgas resueltas.

BARCELONA.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de la casa Lave de Mataró, habien-

do vuelto los obreros al trabajo sin incidentes.

LEON.—Han vuelto al trabajo los obreros de la mina de Santa Marina, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

Náufragos.—El tiempo.

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a esta capital sin novedad seis naufragos del vapor «Mundaca Erosamendi».

—Reina un tiempo por demás desagradable.

A causa de las nieves están detenidos varios trenes en distintos puntos de la provincia.

Grandes nevadas.

PALENCIA.—Al norte de esta provincia han caído grandes nevadas.

En la línea férrea de La Robla alcanza la nieve una altura de más de un metro, haciéndose con mucha dificultad el movimiento de trenes por aquella vía.

Barco embarrancado.

BILBAO.—El paquebot «Maricelli» que pasaba frente a este puerto con cargamento de mineral, fué sorprendido por el temporal y quiso entrar para guardarse.

Al ver el capitán que corría grave riesgo embarrancó el buque en un arenal del Levante.

Descarrilamientos.

En el kilómetro dos del ferrocarril vasco de Bilbao a San Sebastián, ha ocurrido un desprendimiento de tierra a causa de la nieve.

El tren de esta capital a la capital donostiarra descarriló por dicho motivo, sufriendo daños el material móvil y desperfectos la línea.

—Cerca de Bolueta y también efecto de los temporales, descarrilaron una máquina y varios vagones.

Los trenes necesitan hacer transbordo mientras se repara la vía. Varias brigadas de obreros trabajan activamente para dejarla expedita.

Más naufragios.

Al entrar en este puerto de arribada forzosa, naufragó una gabarra con cargamento de arena, salvándose la tripulación.

El vapor «Rafaelito» y la goleta «Lealtad» entraron también para refugiarse del temporal.

«El Rafaelito», sufrió averías resultando heridos tres tripulantes a causa de haber perdido el gobierno por la violencia del temporal. La goleta, también sufrió algunas averías, habiendo entrado ayudada por un golpe de viento.

Otros efectos de los temporales.

En Ciérvana, varios pescadores han anunciado que a causa del temporal, varios edificios están amenazados de próxima ruina.

—En Somorrostro se teme un desbordamiento del río Mayor, que daría ocasión a grandes daños.

En evitación de desgracias se ha suspendido el trabajo en las minas. Vuelco de un automóvil.—Victimas.

CADIZ.—En Alcalá de de los Gazules, ha ocurrido un desgraciado accidente automovilista.

Un automóvil en que viajaban el secretario del Ayuntamiento y otras personas chocó contra un guardacantón, volcando y cayendo por un terraplén.

Resultó muerto el secretario dicho don Baldomero Rodríguez, y gravemente heridos el concejal don Manuel Martín, la esposa de este, una señorita que les acompañaba y el chofer.

El carruaje quedó completamente destrozado.

La desgracia ha producido impresión penosísima en aquel pueblo.

Otros barcos perdidos.

EL FERROL.—En la comandancia de Marina del puerto comunican que frente a la playa de Cariño se han perdido dos vapores de pesca a causa de los temporales.

Las tripulaciones se han salvado gracias al auxilio de los marinos de la Armada.

De la guerra.

Los comunicados oficiales.

El parte oficial inglés, señala paralización de las operaciones en algunos puntos de los distintos frentes a causa del temporal de agua, nieves y frios que reina.

En el sector de Croiselles y en la parte Sur de Fontaine, el enemigo intentó un audaz golpe de mano, que fué rechazado con grandes pérdidas.

Han sido bombardeadas en Boulers la estación y el aerodromo. Los aviones enemigos fueron atacados por nuestra escuadrilla un feliz éxito, habiendo quedado inutilizado uno sólo de nuestros aparatos. En Armentieres y en Iprés la artillería germana funciona día y noche.

—El comunicado francés, da cuenta de combates de artillería, sostenidos en la derecha del Mosa, reinando tranquilidad en el resto de los frentes.

Protesta de Holanda.

LA HAYA.—El Gobierno de esta nación ha enviado una enérgica protesta a Alemania alegando que se irrogan grandes perjuicios con los obstáculos que se oponen a mantener el comercio entre la Gran Bretaña y los Países Bajos.

También protesta el Gobierno holandés de la restricción impuesta a las compañías navieras para la navegación en las hasta hace poco aguas libres.

Se espera con ansiedad la contestación del Gobierno alemán.

El botín italiano.

ZURICH.—Dicen de Budapest, que continúan los trabajos de inventario del botín cogido por las tropas de los Imperios centrales a los italianos.

Los viveres serán distribuidos en parte, entre los ejércitos que combaten en Italia y el resto se aprovechará por la población civil.

Madrid, 19 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

CADIZ.—Ha llegado de Buenos Aires, el trasatlántico «Reina Victoria».

Trae 1.200 pasajeros y carga general.

Refieren que el ministro alemán en el Brasil, espera en Buenos Aires para embarcar con rumbo a Europa.

Dicen que el cónsul inglés en Montevideo, prohibió que embarcaran 680 toneladas de hoja de lata que estaban preparadas para Cádiz y Barcelona.

También afirman que el día 4 fué detenido el vapor por el crucero inglés «Edimburgo», subiendo a bordo 15 oficiales y 50 marineros, que hicieron un registro, quedándose con una carta que iba dirigida a la legación suiza y con otros documentos importantes.

El reconocimiento duró desde el amanecer, hasta las ocho de la noche.

Vieron a un submarino que hundió a los buques frigoríficos «Blanco», «Argentina», «Negra», «Condé» y «Amiral Evey», este de 11.500 toneladas, todos los cuales conducían carne para los aliados.

BERNA.—La Comisión principal del Reischtag, se reunirá el viernes para tratar de la paz.

NAUEN.—El ministro de Negocios Extranjeros alemán von Kuhlman ha salido para el cuartel general.

ZURICH.—Se asegura que el general von Below, será el jefe del grupo alemán, para las negociaciones de la paz con Rusia.

BERNA.—Ha sido ratificado un convenio entre los Estados Unidos y Suiza sobre abastecimiento.

PARIS.—Los socialistas franceses han dirigido un manifiesto a los socialistas rusos, protestando contra la paz separada.

VIENA.—Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno ruso, para el canje de prisioneros a través del frente.

BASILEA.—Se han reanudado las comunicaciones mercantiles y postales entre Rusia y Alemania.

NAUEN.—4 tarde (oficial).

En el frente occidental, hubo ayer tarde actividad de artillería en varios sectores de Flandes.

Tropas de asalto nuestras, tuvieron un éxito al Noroeste de Craonne.

Nuestros aviones bombardearon Londres, Ramsgate y Margate.

En Macedonia actividad de artillería en el Vardar.

En Italia continuaron las luchas entre el Brenta y el Piave.

Los austriacos tomaron por asalto el monte Assolone, apoderándose también de todas las posiciones situadas al oeste y nordeste y cogiendo al enemigo cuarenta y ocho oficiales y dos mil soldados prisioneros.

Además hicimos malograr ataques enemigos al Oeste de Solarolo.

—El parte de Viena da iguales noticias que el anterior.

PARIS.—El día 14 fué torpedeado por un submarino el antiguo crucero francés «Chameau Renault», que conducía fuerzas.

Han perecido ahogados diez marineros salvándose todos los demás tripulantes.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,45
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	565,00
Tabacalera.....	295,00
Francos.....	72,30
Libras.....	19,66

DELGADO BARRETO.

DE TEATROS

LICEO

Mañana se proyectarán en este teatro, los últimos episodios del film «El sello gris», cuyo asunto tanto ha interesado a los aficionados a esta clase de espectáculo.

La compañía de Balmaña no reanudar su campaña hasta el próximo sábado, siendo probable que dicho día se estrene «La aventura del coche».

En estos días de descanso, el señor Balmaña prepara grandes estrenos.

MODERNO

A las seis y media de la tarde de mañana, vuelve a presentarse a nosotros la compañía Ruiz Tatay, que tantos y recientes triunfos ha alcanzado.

Pero nosotros que siempre hemos tenido por programa la imparcialidad, confesamos que el programa elegido para la reparación de la compañía, no es nada recomendable, lo que suponemos será corregido de ahora en adelante.

Para las seis y media: «El abuelo».

A las diez: «El Infierno».

CAFE RESTAURANT

FORNOS:
SELECTO MENÚ DE PESCA FINA
FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

DE SOCIEDAD

Los que viajan.
 Para Béjar, el industrial don Basilio Redondo.
 Para Burgos, don Dámaso Estévez.
 Para Alicante, doña María del Carmen Gómez.
 De Coruña, la señora de nuestro buen amigo don Florencio R. Vega.
 De Madrid, don Teófilo Morató.
 Del mismo punto, don Joaquín Martín Herrero.
 De su excursión por la Sierra, donde ha pintado algunos cuadros, el artista don Vidal González Arenal.

Necrológica.
 Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña María del Rosario Yepes Pedraza, que pasó a mejor vida en Ciudad Rodrigo.
 A su esposo don Juan Sánchez, hijos y en particular a su hermano político, nuestro buen amigo y activo copropietario en aquella ciudad, renovamos en tan triste fecha la expresión de nuestro pésame por la desgracia que en estos momentos lloran.
 Suplicamos a nuestros piadosos lectores una oración por el alma de tan caritativa señora.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho.
 El Decanato de la Facultad de Derecho traslada a la Universidad de Murcia el expediente académico del alumno don Juan Alvarez de Estrada y Martín de Oliva.

Sección Religiosa

Santoral.
 Día 19, miércoles.—Santos Domingo de Silos, abad; Liberato, Báyulo, Julio, Eugenio, Macario, mártires; Filogonio, Domingo, obispos; Amón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, mártires.

Cultos.
 Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Solemne septenario en memoria de las Jornadas de la Santísima Virgen, y San José. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, lección cantada, lectura del ejercicio, sermón por el Reverendo Padre González S. J. reserva y villancicos.
 Clerecia.—Al obscurecer rosario y lectura espiritual.
 P. P. Carmelitas.—Al toque de oraciones rosario.
 Capilla de las Adoratrices.—Función eucarística a las cinco y media de la tarde.
 Capilla de las Esclavas.—Exposición de S. D. M. desde la misa de las 7 de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 688.58.
 Sol, 10.4.
 Sombra, 2.8.
 Mínima, -5.4.
 Seco, -4.2.
 Húmedo, -4.4.
 Viento, E. 2.
 Cielo cubierto.
 Tiempo, variable.

Noticias

Un incendio.—La benemérita que presta sus servicios en el puebleto de La Alberca, da cuenta de un incendio ocurrido ayer en el monte del Estado, número 50. Cuando llegó la Guardia civil se encontró con que el guarda Pedro Mancebo Martín, hacía titánicos esfuerzos para extinguirlo.
 Gracias a la intervención de la benemérita y de varias personas, se logró su localización a los pocos momentos.
 Fueron pasto de las llamas tres hectáreas de terreno de monte bajo.
 El incendio fué debido a que los jóvenes de aquella localidad Eloy y Esteban González, de 10 y 13 años respectivamente, encendieron una hoguera con el objeto de asar castañas. A causa del fuerte viento que hacía, se extendió rápidamente la lumbre, originando con esto el incendio.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 688.58.
 Sol, 10.4.
 Sombra, 2.8.
 Mínima, -5.4.
 Seco, -4.2.
 Húmedo, -4.4.
 Viento, E. 2.
 Cielo cubierto.
 Tiempo, variable.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos.
 Eusebia Sánchez García, José Tristán González, Carmen Gómez Rodríguez, Francisco Dominguez Caverro.
Defunciones.
 Guadalupe Valencia Iglesias, María del Amparo, Feliciano Montes, Carmen Martín Moronta.

Otro incendio.—90.000 pesetas de pérdidas.—La Guardia civil de Espinosa, dice que el día 16 último pasado, un incendio que se declaró en el comercio de tejidos y comestibles de don

Ladislao Pérez Hernández, vecino de aquella localidad, redujo a cenizas todas las existencias que en el mismo se encontraban.
 El incendio fué casual y las pérdidas ascienden a 90.000 pesetas.
 Fué verdaderamente milagroso que no ocurrieran desgracias personales.
 Por nuestra estación han pasado con dirección a Ciudad-Rodrigo procedentes de Zamora, 129 reclutas que del Regimiento de Toledo, se han destinado a aquel destacamento.

Un robo.—Ayer por la tarde se cometió un robo en la calle de Meléndez número 9, donde habita doña Juana Pérez, a quien le fueron sustraídos un corte de vestido y una blusa.
 Más tarde se pudo comprobar que la autora del robo había sido la criada referida casa que horas antes había sido despedida por la dueña.
 La doméstica fué detenida.

BOLETIN DE PRECIOS
 de las frutas que han de regir durante la semana en la frutería del hijo de Blas, situado en la plazuela del Peso, número 14.

Fíjese bien el público.

	Pesetas.
Nueces 1.ª, celemin	1.50
Idem 2.ª, id.	1.25
Idem 3.ª, id.	1.00
Castañas, celemin	0.60
Higos 1.ª, el kilo	0.50
Idem 2.ª, id.	0.40
Uvas 1.ª, el kilo	0.70
Idem 2.ª, id.	0.60
Idem 3.ª, id.	0.50
Naranja portuguesa fina, docena	0.50
Idem grano de oro con papel, docena	0.50
Idem grano de oro sin papel, muy dulces, docena	0.40
Idem mandarinas con papel, docena	0.30
Idem mandarinas sin papel, docena	0.25

Plazuela del Peso, núm. 14.
HIJO DE BLAS

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA.
 La casa que dispone de más surtido y vende más barato.
JUSTO BAJO AVILA
 San Juan, 2. Salamanca

D. Toribio Azplazu Organista de los PP. Jesuitas, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio y en su casa, Pozo Amarillo, 7, tercero.

Básculas, balanzas, romanas y pesas. Única casa que garantiza sus trabajos desde su fundación. En esta casa encontrarán Canastrones harineros, balanzas de pesar granos de ciento, doscientos y trescientos kilos. Romanas desde diez kilos a trescientos, de los sistemas más modernos y de las de tres ganchos.
 Columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes. Básculas de madera, desde cien kilos a mil.
 Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que deseen, a precios sumamente considerados.—**DANIEL ALONSO,** Obispo número 9. Valladolid. 10-2-a

Dr. Godeardo Peralta
 Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. ml-s.

Se vende la antigua fábrica de curtidors denominada "La Gobierna", situada en el Arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cabañales, 34, Zamora. h-23-D.

Clínica especial de enfermedades de los ojos
RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 procedente del Instituto oftálmico de Madrid
 Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Tres medicamentos precisos.—Pildoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Se vende una casa en la calle de Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

LA REINA

HOSPEDAJE
 Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupilos.

Más BARATO que antes de la guerra. Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña.
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Hernias Vientos voluminosos, desechos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una el 6 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre, en el Hotel Pasaje.

Pianos

La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.
 Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto sólo trae instrumentos de las mejores marcas. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

GRAN SALCHICHERIA DE
Valeriano Fernández
 CALLE ZAMORA, 52
 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo	8.00
Chorizo cagalar extra, kilo	7.00
Longaniza fresca, kilo	4.50
Idem oreada, kilo	5.00
Idem seca, kilo	6.00
Chorizo de botes, kilo	3.20
Farinatos extra, kilo	2.20
Morcillas extra, kilo	2.20
Tocino fresco y salado, kilo	3.40
Manteca derretida, kilo	3.40
Lomo adobado, kilo	6.00
Costillas adobadas, kilo	3.20
Magro escogido, kilo	4.00

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicitos, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, mantecca en rama.

Añejos.
 Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicitos, idem paletas, costillas añejas, pernicitos de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.
 Todo por mayor. - Todo por menor.

Ebanistas, carpinteros y carreteros!! Tablones de encina y álamo blanco de grandes dimensiones, aserrados a todos los servicios; maderas secas de nogal y chopo, por piezas o en partida, puesto en Almenara, Juzbado o Salamanca, si conviene, vendedor.—**JOAQUIN MALDONADO OCAMPO,** San Pelayo de Guareña. 8-3

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodriguez Vega
 Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes.
 Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.
 Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.
 Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.
 Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.
 Descuento de Letras y cupones.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de **JOSE M.º BAYARRI**
PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA
 Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.
 Imágenes, tronos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.
 José María Bayarri.-Valencia. Almudín, 6.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Como este modelo, en tafilete, cosido, a 8 pesetas. ::
 Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios. ::



La Escolar Católica. ACADEMIA GONZALEZ (dedi cada al Magisterio)

Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS por profesorado técnico y experimentado. Brillante resultado en convocatorias anteriores.—Cárcel Nueva, 17, duplicado.

Ya llegaron los exquisitos turronecillos legítimos de Gijona, que se despachan en la estereria de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y granadas de Valencia. h-22

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA

Turronecillos legítimos de Gijona.
 NO CONFUNDIRSE ::::: **LOS CUBANOS** Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE
La Tijera de Oro.
 Doctor Riesco, 8.



No use V. más que Wotan
 ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.
 Representante en Salamanca:
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
 Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::
 Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:: Géneros de punto.
 Gran surtido para señora, caballero y niños. -:: Precios de fábrica.
SIRO GAY. - Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctor res Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oróceos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

—POMADA—
“Cerezo”
Lo mejor para combatir:
:Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.
DE VENTA
Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES ::

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrape de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada

Puerta de Toro, 4. mi-v

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5.—	Cápsulas de Sándalo	3.—
6.—	Crema de Bismuto	3.75
7.50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulada	2.75
5.—	Jarabe loduro ferroso	2.50
4.50	Id. Iodo-Iánico	2.50
5.—	Id. Hemoglobina	3.—
5.—	Levadura de Cerveza granulada	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2.50
5.—	Vino de Peptonas	3.—
4.50	Id. Iodo-Iánico fosforado	2.75
6.—	Id. Carne, Quina y Hierro	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desemborsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia

del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina; en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluvación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desemborsado, 1.250.000
Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, ultimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio-RELOJ ORO DE LEM, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios y su competencia.

¿ES USTED FEA?

No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo.
Yo puedo embellecerla.

¿Cómo?
Muy sencillo: Siga mis consejos y podrá convencerse. Por las mañanas, al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenerse a las instrucciones que acompaña a los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.

¿Tiene usted pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.

A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.

Una peseta frasco.

SANTOS.—Salamanca.